



ASOCIACION ARGENTINA DE INVESTIGACION FISICOQUIMICA
Personería Jurídica 2048

En la ciudad de Córdoba, siendo las 18:30 h del día 05 de Mayo de 2011 en la sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria se reúne la Asamblea Extraordinaria de la AAIFQ que fuera oportunamente convocada. Debido a la falta de quórum establecido por el Estatuto, se espera el tiempo reglamentario.

Siendo las 19:00 h y estando presentes 80 (ochenta) socios, se da por iniciada la Asamblea. El Presidente de la AAIFQ, Dr. A. Chialvo pide un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos Dres. Mayer y Postigo y luego se trata el siguiente Orden del Día: 1) Informe de Presidencia, 2) Informe de Tesorería, 3) Resultado de las elecciones para la renovación de autoridades de la Comisión Directiva de la AAIFQ, 4) Sede del XVIII Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica, 5) Creación del Premio Pedro J. Aymonino, 6) Postulación de Socios Honorarios, 7) Elección de los revisores de cuenta 8) Otros.

1) Informe de Presidencia

-La Comisión Directiva de la AAIFQ se reunió periódicamente en la Ciudad de Santa Fe, sesionando con un orden del día preestablecido y dejándose constancias en actas de las resoluciones adoptadas.

- Se realizó la Asamblea Ordinaria anual en Agosto de 2010, dónde se aprobó la Memoria y Balance del período 2009-2010.

- Se firmó el convenio de reciprocidad e intercambio Académico con la Asociación Física Argentina (AFA) y se está gestionando convenios de igual tenor con la Asociación Argentina de Química Analítica (AAQA) y la Sociedad Argentina de Investigaciones en Química Orgánica (SAIQO).

- Se continuó con las presentaciones conjuntas con la AAQA y SAIQO de la propuesta para la renovación de la Comisión Asesora de Ciencias Químicas y de Becas del CONICET.

- Se aprobó modificación del reglamento para el otorgamiento del Premio a los mejores trabajos presentados en cada sección del CAFQI por jóvenes investigadores.

- La conmemoración del Año Internacional de la Química, fue llevada a cabo a través de anuncios y actividades durante el XVII CAFQyQI y además se promovió la

redacción de un documento elaborado por los Dres. Blesa y Olabe, disponible en la página web de la asociación, donde se presenta un panorama muy amplio de la Química del Futuro. Se expresa el agradecimiento a los autores por el trabajo realizado y se dará una mayor difusión del mencionado documento.

- Se informa que en los últimos meses hubo un incremento notable en las afiliaciones a la Asociación, registrándose al momento 887 (ochocientos ochenta y siete) socios, de los cuales 486 (cuatrocientos ochenta y seis) son socios activos.

- Se renovaron los registros de los dominios aaifq.org.ar y aaifq.com.ar y se realizó una permanente actualización de la página web de la asociación, dando a difusión toda la información recibida.

- Se promovió la difusión de la información inherente a la Asociación a través de la edición del Boletín Electrónico enviado a la lista de direcciones de e-mails de los asociados. Para ello se realizó la actualización de la misma.

- Se otorgaron los subsidios a socios adherentes para la realización de actividades inherentes a sus tesis doctorales en otros grupos de trabajo, como también para asistir a cursos o encuentros de interés. Asimismo se recuerda a los socios adherentes que pueden recurrir a esta ayuda por parte de la Asociación, cuando se encuentren al día con sus cuotas societarias.

- Se informa que se presentaron 34 Tesis Doctorales para el Premio H. J. Schumacher. Se dividieron en 6 campos de acuerdo a temáticas afines y se contactaron investigadores destacados para conformación de los Comités de Selección que establecieron el orden de méritos en cada campo. La selección de la tesis premiada y de las menciones quedó a cargo de un Jurado conformado por los Dres. Juana Chessa de Silber, Norman García, Enrique Baran y Ezequiel Leiva. Se agradece a todos quienes participaron como evaluadores de la presente convocatoria al Premio Schumacher.

- Se informa que se recibieron 5 postulaciones al premio Dra. Maria C. Giordano. La CD estableció la conformación del jurado con los Dres. Roberto Fernández Prini, Vicente Macagno y Néstor Katz. Se expresa el agradecimiento por la dedicación a la evaluación de los candidatos.

- Se mantuvo una constante y fluida comunicación con el Comité Organizador del XVII Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica contemplando aspectos organizativos del mismo.

2) Informe de Tesorería: El Dr. José Fernández presenta un informe sobre los movimientos económicos durante el período comprendido entre el 1/06/2010 (inicio del nuevo año contable) y el 1/05/2011. En el mismo se indica que el activo de la AAIFQ es de \$ 61.993,56, distribuido entre una parte en efectivo (\$ 6.007,98) y otra parte depositada en la cuenta corriente (\$ 55.985,58). Se compara dicho monto con los activos de los periodos anteriores y se resalta el aumento observado, consecuencia del aumento del monto de la cuota societaria y también del aumento de la cantidad de socios. Durante el periodo se contabilizaron egresos por \$ 41.825,09 e ingresos por \$ 64.083,50 (en concepto de pago de cuotas societarias), resultando un aumento del activo de \$ 22.258,41. Finalmente se aclara que la distribución de los egresos puede discriminarse en los siguientes tres rubros: 1 - Becas y Subsidios (3 becas para viajes y 2 subsidios a eventos científicos) por un total de \$ 30.516,00; 2 - Gastos de funcionamiento (honorarios profesionales, comunicación, librería, reuniones de CD) por un total de \$ 10.441,69; 3 - Gastos bancarios por un total de \$ 867,40.

3) Resultado de las elecciones para la renovación de autoridades de la Comisión Directiva de la AAIFQ

Han sido elegidos:

Vice-presidente: Dr. Alberto E. Regazzoni

Pro-secretario: Dr. Alejandro Wolosiuk

Pro-tesorero: Dr. Javier Rodríguez

Vocales Titulares: Dra. Sandra R. Signorella, Dr. Gustavo A. Pino, Dra. María A. Grela

Vocales Suplentes: Dra. Sonia E. Ulic y Dra. Graciela P. Zanini

El escrutinio de los votos indicó que votaron 209 (doscientos nueve) sobre un padrón de 486 socios activos.

Resultados del acto eleccionario:

201 Votos a lista única

8 Votos en Blanco

El Dr. Regazzoni agradece y agrega que hará lo mejor que esté a su alcance y espera contar con la colaboración de toda la comunidad fisicoquímica.

4) Sede del XVIII Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica

La delegada de la Universidad de Rosario, Dra. Bibiana Nerli y la Dra. Sandra Signorella (UNR) proponen a la ciudad de Rosario como sede para el próximo

congreso a realizarse en abril de 2013 luego de Semana Santa. Realizan una presentación multimedia en donde muestran los posibles establecimientos para realizar el evento y escenarios generales de la ciudad. La propuesta es aprobada por unanimidad.

5) Creación del Premio Pedro J. Aymonino

El Dr. Chialvo, como Presidente de la AAIFQ pone a discusión de la Asamblea la creación del Premio Pedro J. Aymonino. Presenta una semblanza del Dr. Aymonino y describe la idea de la CD-AAIFQ donde se propone el Premio BIANUAL Dr. Pedro J. Aymonino para la mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica.

Dr. Olabe: Considera que el reconocimiento al Dr. Aymonino es innegable, pero que primero se debería discutir si es pertinente instaurar un Premio a la mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica.

Dr. Chialvo: Comenta que de las 34 Tesis presentadas en esta convocatoria del Premio Hans Schumacher, 14 corresponden al campo de la Química Inorgánica. Que además es difícil encontrar un punto de referencia para la comparación en la evaluación entre las tesis como consecuencia de la diversidad de los temas involucrados. La existencia de este nuevo premio, además del reconocimiento al Dr. Aymonino conduciría a un proceso de evaluación más justo.

Dr. Regazzoni: Sostiene que se tiene que reconocer al Dr. Aymonino debido a su trayectoria y a su estrecho vínculo con la AAIFQ y agrega que es deber de la Asociación recordar al Dr. Aymonino generando un premio con su nombre.

Dr. Cukiernic: Apoya el cuestionamiento del Dr. Olabe y sostiene además que no es necesario la división agregando un nuevo premio a la mejor tesis en Química Inorgánica.

Dr. Chialvo: Aclara que sostiene la comunión de todas las actividades en Físicoquímica y que bajo ningún aspecto promueve cualquier división. Propone que se realicen mociones concretas.

Dr. Mola: Explica que concibe la ciencia como un todo y no se debe fraccionar. Propone que la Asociación mantenga un solo Premio y que se alternen los nombres.

Dr. Chialvo: Menciona que el Premio H. Schumacher ha sido otorgado en las últimas 13 ediciones del congreso y que parecería inadecuado comenzar a alternar el nombre de un premio ya instaurado.

Dr. Carbonio: Propone que se voten las diferentes mociones realizadas y que se inicie la votación con la moción propuesta por la CD-AAIFQ: el Premio Bianual Dr. Pedro J. Aymonino para la mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica.

Dr. Chialvo: Solicita se vote por la moción de creación del Premio Bianual Dr. Pedro J. Aymonino para la mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica. Realizada la votación, el recuento resulta en:

Por la afirmativa: 42

Por la negativa: 16

Abstenciones: 6

Se da por aprobada la moción y se crea el Premio Bianual Dr. Pedro J. Aymonino para la mejor Tesis Doctoral en Química Inorgánica. La CD-AAIFQ deberá luego redactar el reglamento correspondiente.

7) Socios Honorarios

El Dr. Pedregosa, Vice-presidente de la AAIFQ informa que hasta el presente la Asociación sólo ha designado cinco socios honorarios, Dres. H. Schumacher (fallecido), Eduardo Staricco, Miguel Katz, Pedro Aymonino (fallecido) y Alejandro Arvía. Que es necesario continuar con estas designaciones de socios que se destacaron por sus contribuciones en el campo de la fisicoquímica, con activa participación en la AAIFQ . Se propone designar socios honorarios a los Dres.

- FERNÁNDEZ PRINI, Roberto (INQUIMAE-UBA),
- PREVITALE, Carlos A. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO IV)
- SERENO, Leonides (UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO IV)
- MACAGNO, Vicente (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA)
- JAUREGUI, Esteban A. ((UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS)
- BARAN, Enrique José (CEQUINOR-UNLP)
- VARETTI, Eduardo Lelio (CEQUINOR-UNLP)
- DE PAULI, Carlos (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA)
- BAZÁN, Julio Cesar (UNIVERSIDAD DEL SUR)

Se aprueba por aclamación.

8) Elección de los revisores de cuenta

El Dr. Chialvo aclara que los revisores de cuentas se renuevan cada 4 años y son designados por la Asamblea. El Dr. Fernández explica las actividades del revisor de cuentas, detalladas en el Estatuto de la AAIFQ.

Dr. Pedregosa: Indica que es de interés que la persona fuera próxima a San Luis y propone a la Dra. Nancy Ferreyra de Córdoba.

Dra. Ferreyra: Se excusa dado que es la tesorera del XVII CAFQyQI y el balance económico del mismo entra en la próxima rendición de la Asociación.

Dr. Fungo: Se ofrece como candidato y es aceptado por unanimidad.

Dra. Lacconi: Es propuesta por varios de los presentes, acepta y es aprobada por unanimidad.

Finalmente se agradece la labor realizada por los dos revisores salientes, Dras. Beatriz Toselli y Maria A. Grela.

9) Otros

Dra. Silvia E. Braslavsky Informa que está viviendo en Alemania y que por las actividades que ha desarrollado en química, forma parte de diferentes comisiones internacionales vinculadas a esta ciencia entre ellas en la IUPAC. Debido a esto ha podido comprobar que lamentablemente nuestro país como consecuencia de la falta de pagos de las cuotas, no figura como integrante en estas comisiones. Esto conlleva a que al tomar decisiones internacionales, nuestras opiniones no se puedan expresar. Propone la creación de una Comisión Ad Hoc de las diferentes asociaciones vinculadas con la Química para resolver el tema de representatividad en la IUPAC. Se ofrece para solucionar el problema de las cuotas atrasadas.

Dr. Chialvo: Informa que la AQA es la representante en la IUPAC.

Dra. Silvia E. Braslavsky: Aclara que la AQA figura como adherente.

Dr. Croce: Moción que se designe a la Dra. Braslavsky como socio correspondiente (En el exterior).

Se aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más temas para tratar y siendo las 20.45 h, se da por terminada la Asamblea y se designa a los Dres. María Rosa Gennero de Chialvo, José Pedregosa y José Luis Fernández para firmar la presente acta.